



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA

Mediante la presente se pone en conocimiento general el acuerdo de Junta de Gobierno Local en sesión de 29 de mayo de 2020, por el cual se deja sin efecto la convocatoria de bolsa de trabajo de monitor/a de comedor escolar, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 29, de 13 de febrero de 2020.

Consuegra, 16 de junio de 2020.–El Alcalde, José Manuel Quijorna García.

N.º I.-2301